



GUÍA DOCENTE 2017-2018
Patrimonio Natural y Cultural

1. Denominación de la asignatura:

Patrimonio Natural y Cultural

Titulación

Grado en Turismo

Código

6764

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

F. Javier Peña Pérez (jpenna@ubu.es; Tfno 947 25 8798 y profesor por determinar

4.b Coordinador de la asignatura

PEÑA PÉREZ, F. JAVIER

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

T1 - Capacidad de análisis y síntesis
T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
T10 - Trabajo en un contexto internacional
T13 - Compromiso ético
T14 - Aprendizaje autónomo
T18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
E 6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos
E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad
E23 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural
E24 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Proporcionar al alumno conocimientos básicos sobre el concepto de Patrimonio Natural y Cultural, sobre la normativa que rige la identificación, definición, conservación, difusión y gestión del Patrimonio, así como analizar los elementos constitutivos y criterios de conservación del espacio natural y cultural.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
El Patrimonio Natural (2 créditos) y Cultural (4 créditos) I.- El Patrimonio Cultural Definición, origen y evolución del concepto II.- Normas, Tipos y Categorías de Patrimonio Cultural 1.-La Ley16/1985 del Patrimonio Histórico Español. La Ley 12/2002 del Patrimonio Cultural de Castilla y León. El Reglamento de 2007 para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León. 2.-Patrimonios especiales. - Tipología según criterios jurídicos. - Tipología según criterio disciplinar. 3.- Categorías de BIC, según la LPHE. - Niveles de protección, según la LPHE.- Castilla y León, un diagnóstico actual. III.- La gestión del Patrimonio Cultural. El marco institucional 1.- El marco administrativo. 2.- Funciones de la Gestión del Patrimonio: Conocimiento. Planificación. Control. Difusión.



IV.- Patrimonio Cultural y Sociedad

1.- El uso social del Patrimonio. 2.- El turismo cultural. 3.- Patrimonio y turismo cultural. 4.- Hacia nuevas políticas patrimoniales: los nuevos desafíos.

V.- El Patrimonio natural. Conceptos

La compleja concepción del patrimonio. Tipologías de patrimonio. Clasificación básica. Patrimonio Natural y conceptos relacionados. Patrimonio Natural, actividad humana, territorio y paisaje.

VI.- El Patrimonio natural, territorio y sociedad

Evolución de los criterios de conservación de los espacios naturales: de los Parques Nacionales a las estrategias y medidas internacionales para conservar la biodiversidad mundial. El Patrimonio Natural. Marco normativo. Los espacios del Patrimonio Natural en España: del lugar al paisaje. Patrimonio Natural y gestión: más allá del valor ecológico.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BALLART HERNANDEZ, J.- JUAN I TRESSERRAS, J., (2001) Gestión del Patrimonio Cultural, Ariel Patrimonio, Barcelona,
- BALLART HERNÁNDEZ, J., , (1997) El Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso, Ariel Patrimonio, Barcelona,
- DEMANGEOT, J., (1989) Los medios naturales del globo, 1ª, Masson, Barcelona, 251 pp.
- MACARRÓN MIGUEL, A. M., (2008) Conservación del Patrimonio cultural, Síntesis, Madrid,
- NOGUÉ I FONT, J., (1989) Paisaje y turismo, Instituto de Estudios Turísticos, Estudios Turísticos, 103,
- ORTEGA, J., (1998) El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico, Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, Ciudades: Revista del IUU de la UVa, 4,
- QUEROL, Mª Ángeles, (2010) Manual de Gestión Cultural del Patrimonio, Akal, Madrid,
- TUGORES F. y PLANAS, R., (2006) Introducción al Patrimonio Cultural, Trea Gijón, Gijón,
- VV.AA., (2009) Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial, Observatorio de la Sostenibilidad,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GARCÍA SIMÓN, A., (Edit.), (1995) Historia de una cultura. La singularidad de Castilla, 3 vols., Junta de Castilla y León, Valladolid,
HERRERO PRIETO, L. C. (Coord.), (2000) Turismo Cultural: el Patrimonio histórico como fuente de riqueza, Fundación del Patrimonio histórico de Castilla y León. Junta de Castilla y León, Valladolid,
MADERUELO, J. , (2010) Paisaje y patrimonio,, 1ª, ABADA Editores, Madrid,
MOURE, A.,, (2000) Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural. Una reserva de futuro, Cátedra, Santander,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- Desarrollo presencial de los contenidos teóricos y prácticos correspondientes al programa de la asignatura.
- Se incluyen comentarios de texto, de imágenes y seminarios de debate.
- Presentación de trabajos de grupo y/o individuales.
- Realización de exámenes y pruebas de evaluación periódicas

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas y prácticas.	T1, T3, T10, T13, T14, T18, E13, E14 E23, E24	42	0	42
Trabajos dirigidos por el profesor (tutorías)	T13, E23	12	0	12
Trabajo y aprendizaje autónomo por el alumno	T1, T3, T14, E6 E13, E24.	0	96	96
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación de esta asignatura (6 créditos ECTS) respetará las cuotas de carga docente correspondientes a cada una de las partes en que se divide: Patrimonio Cultural (4 créditos ECTS) y Patrimonio Natural (2 créditos ECTS). Para hacer la media ponderada y aprobar la asignatura, los alumnos deberán obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en el examen final de cada una de las partes

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.- Evaluación de los conocimientos y competencias demostradas en las actividades presenciales	20 %	0 %
2.- Evaluación de los conocimientos y competencias mostradas en la realización de trabajos y actividades prácticas individuales y de grupo	40 %	40 %
3.- Examen final - teoría	40 %	40 %
4.- Examen final- prácticas	0 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos

Artículo 9. Evaluación excepcional:

9.1. Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para esta asignatura en concreto:

Los alumnos que se acojan al modelo de evaluación excepcional también tendrán que realizar los ejercicios evaluables, si bien se podrán establecer mecanismos y plazos de entrega distintos al resto del grupo, en atención a sus circunstancias particulares. Para aprobar la asignatura deberán presentarse y superar una prueba final escrita.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos de aprendizaje:

-Manejo de material textual, documental, audiovisual y cartográfico, para lo que se necesita ordenador y cañón en el aula

-Plataforma on-line UBU virtual que tanto el profesor como los alumnos usarán de forma habitual, donde se subirán los contenidos teóricos y prácticos del programa, así como la indicación de actividades a desarrollar por los alumnos. Servirá asimismo para la comunicación habitual entre profesor y alumnos mediante @mail.

Apoyo tutorial: Las tutorías individuales tendrán lugar en el despacho del profesor en horario semanal reglamentario de 6 horas. Disponible en la web del Grado en Turismo: <http://www.ubu.es/titulaciones.es/grado-turismo>.

13. Calendarios y horarios:

Consultar la página web del Grado

14. Idioma en que se imparte:

Español